

**INMOBILIARIA TAMACU S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TAMACU S.A. eL 11 DE ENERO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Enero del dos mil veinte, a las 11:40 horas, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en Malecón No. 2216 y Gutiérrez, los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TAMACU S.A**

La Señora Tanya Marcela Cucalón Larrea, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve punto con ochenta y ocho ( 799.88 ) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ( \$1.00 ) cada una, la señora María Lorena López Cucalón, por sus propios y personales derechos, propietaria de cero punto cero cuatro acción ( 0.04 ) acción, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ( \$1.00 ) cada una, la Señora Abg. Paula María López Cucalón, por sus propios y personales derechos, propietaria de cero punto cero cuatro acción ( 0.04 ) acción, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ( \$1.00 ) cada una, la Señora Tania Armenia López Cucalón, por sus propios y personales derechos, propietaria de cero punto cero cuatro acción ( 0.04 ) acción, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ( \$1.00 ) cada una.

Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante.

Preside la Sra. Abg. Paula María López Cucalón y actúa como Secretario de la Junta la Señora Tanya Marcela Cucalón Larrea, en su calidad de Gerente y

Representante legal de la Compañía. Seguidamente por secretaria se procedió a leer el orden del día a tratarse.

**PRIMERO:** Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo del 2019.

Una vez instalada, la Junta conoce y resuelve el primer punto del orden del día. La Sra. Tanya Marcela Cucalón Larrea presenta los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019. Con lo expuesto la Junta pasa a deliberar sobre lo indicado y resuelve en forma unánime a proceder con la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019, como indican las leyes actuales.

Con lo manifestado, Sra. Abg. Paula María López Cucalón para lo cual indica que se autoriza al Gerente y Representante legal de la Compañía para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos que fuese necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta.

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las 12:50, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. (F).- Señora María Lorena López Cucalón Accionista; (F) Señora Tania Armenia López Cucalón; (F) Señora Abg. Paula María López Cucalón Accionistas y Presidente de la Junta General de Accionistas; (F).- Señora Tanya Marcela Cucalón Larrea Gerente General, Accionistas y Secretario de la Junta General de Accionistas.



**SRA. TANYA MARCELA CUCALÓN LARREA**

**SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**